



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 6215

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE HIMALAYAN WELLNESS RETREATS, S.A. DE C.V.		R.F.C.: HWR200117AP7
NOMBRE COMERCIAL: VILLAS GATTONNE		CLAVE CATASTRAL: APORTACION
ACTIVIDAD: CLASES DE YOGA		
DIRECCIÓN AV. SIMON BOLIVAR KM. 2.2 ESQ. CALLE GRULLA S/N, FRANCISCO U H MAY Colonia: FRANCISCO UH MAY		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 07:00 a 19:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 02/03/2020	TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
de a	EXPIRA: 31/12/2021	
USO DE SUELO: PENDIENTE		
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: ----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 6215

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE HIMALAYAN WELLNESS RETREATS, S.A. DE C.V.		R.F.C.: HWR200117AP7
NOMBRE COMERCIAL: VILLAS GATTONNE		CLAVE CATASTRAL: APORTACION
ACTIVIDAD: CLASES DE YOGA		
DIRECCIÓN AV. SIMON BOLIVAR KM. 2.2 ESQ. CALLE GRULLA S/N, FRANCISCO U H MAY Colonia: FRANCISCO UH MAY		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 07:00 a 19:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 02/03/2020	TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
de a	EXPIRA: 31/12/2021	
USO DE SUELO: PENDIENTE		
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: ----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021